



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019 – "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Córdoba,

23 ABR 2019'

VISTO:

El Expte. N° 2990/2019, mediante el cual la Sra. Prof. Dra. María Cristina Mercado de Sala, solicita la Declaración de Interés a las JORNADAS PREPARATORIAS DEL XIV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO Y X CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA, a realizarse el día 8 de mayo de 2019, en esta Casa de Altos Estudios;

CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba las JORNADAS PREPARATORIAS DEL XIV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO Y X CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA, a realizarse el día 8 de mayo de 2019, en esta Casa de Altos Estudios;

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.

Resolución N°:

A/B

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

352

Dr. GUILLERMO MARTÍNEZ BUTER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA